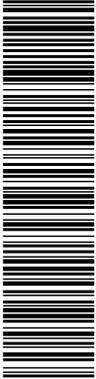


DOCUMENTO <b>PAT_Anejos: ANUNCIO propuesta adjudicación provisional RESULTAS</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>T3LVK-8GSLV-H092D</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, Secretario General, de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 19/11/2021 12:29	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/11/2021 12:29



## ANUNCIO

La Comisión de Valoración del concurso de méritos para la provisión definitiva de los puestos de trabajo vacantes, reservados a personal laboral del Ayuntamiento de Pinto, en sesión de 1 de julio de 2021, ha tomado acuerdo de resolución de la alegación formulada que se notificará individualmente.

Se ha procedido por la Comisión de Valoración, a realizar propuesta provisional en favor de los/as candidatos/as que han obtenido una mayor puntuación en relación con cada uno de los puestos solicitados y que son los siguientes:

- Auxiliar Administrativo/a S.A.C.: D. Alberto Olayo Yestera
- Auxiliar Administrativo/a S.A.C.: D. Fulgencio de la Paz Pastor

Los/as personas interesados/as podrán formular alegaciones a las mismas dentro de un plazo de 7 días hábiles desde ésta publicación.

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la presente propuesta provisional, si no hubiesen presentado reclamaciones a las mismas, se elevará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Firmado electrónicamente